+

Sesion 33

Dia 2 de Mayo de 1889.

Presentes
Presidente
Berra
Guido
Passe
Herrera

Leida y aprobada la sesion anterior, se declaró abierta la presente á las 2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo á ocuparse de los asuntos al despacho, se resolvió: —

Nombrar á D. N. Rendon profesor de Música en la escuela graduada de varones del 2º Dto. en sustitucion de D. N. Panizza, que renunció.

A Dª. Tomasa Roldan subpreceptora de la escuela nº 3 en sustitucion de Dª. Victoria Acosta que renunció (7º Dto.)

A Dª. Maria Sardoy maestra infantil dela escuela nº 2 del 8º Dto. en sustitucion de Margarita Curto.

A D. Belisario Cañas maestro infantil dela escuela nº 4 del 12º Dto.

Manifestar al C. E. de Catamarca que no es posible acordar la subvencion que solicita para estos los puestos de maestros inspectores de seccion por cuanto la ley determina fijamente su aplicacion.

Mandar pagar — A D. Angel Estrada, por utiles entregados ala oficina de Depósito Cuatro mil novecientos setenta y dos pesos con veintiun centavos m. nal ($4972,21 c/c) — Exp. 763. —

A D. Pablo Ortelli por indemnizacion de los perjuicios causados por la venta delos terrenos que le habia arrendado el Consejo,

quinientos pesos moneda nal ($500 m/n) Ep. 3445

A D. Guillermo Storm Setenta y dos pesos con cuarenta centavos m nal ($72,40 m/n) Ep. 1124.

A M. de la Pereyra por devolucion de una multa veinte y seis pesos con ochenta centavos m. nal ($26,80 m/n) — Ep. 2240

Al 14º Dto por reparacion de la cañeria de la escuela graduada veintiun pesos con noventa y cinco centavos m. nal ($21,95 m/n) — Ep. 1005.

A Mercedes Nieto por dos meses de haberes anticipados ciento diez y siete pesos con sesenta centavos m. nal ($117.60 m/n) Ep 1160.

Al Mayordomo del Consejo por gastos de oficina en Enero Febrero y Marzo, setenta y dos pesos con catorce centavos m. nal ($72,14 m/n) E. 918

Acordar la licencia solicitada por Dª Dolores Granel

Acordar los siguientes aumentos de alquileres:—

A la casa que ocupa la escuela nocturna del 6º Dto. Setenta y cinco pesos m. nal ($75 m/n) E 942

A la casa que ocupa la escuela nº 19 del 14º Dto., comprometiendose el propietario á efectuar las mejoras que indica la inspeccion y desde que las haya ejecutado, ochenta pesos m. nal ($80 m/n) Ep 686—

Proveer los útiles solicitados para la escuela del convento de franciscanos de Tucuman.

Encargar á la casa Artola H^nos de Paris dos gabinetes de física para las escuelas.—

Aprobar la rendición de cuentas de eventuales elevada por el 1º y 4º dtos.

Se levantó la sesión á las 4 p. m.

[illegible]

Julio Rosas